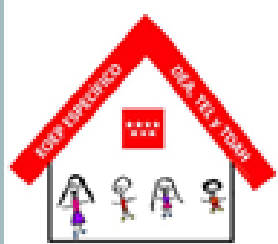
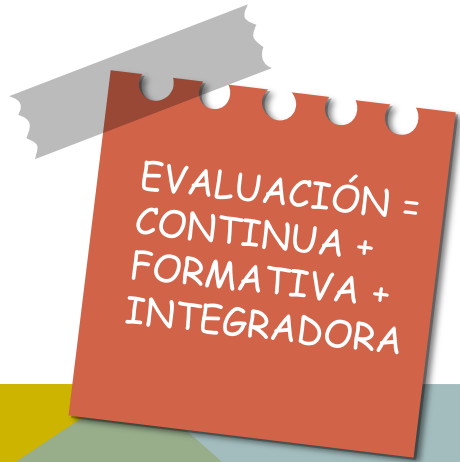


Evaluación de los aprendizaje: Educación Primaria, ESO y Bachillerato

Acuerdos entre
el profesorado
y Normativa



ACUERDOS DE CENTRO



Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje generales



CCP

Decidimos como centro ajustarlos a la realidad del alumnado DEA



Sesión de evaluación inicial

Los ajustamos a la diversidad de un grupo concreto de alumnos.



ACUERDOS

EXAMENES

Consensuar el calendario de exámenes.

Máximo uno al día. Máximo dos a la semana (en función del nivel educativo).

CALENDARIO

Utilizar un color para cada asignatura.

Realizar un planificador general en tutoría

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar la amplitud del criterio para flexibilizar la evaluación

ESTANDAR DE APRENDIZAJE

Adaptar un estándar concreto como el de las normas ortográficas a la diversidad del aula.

Normativa:

Instrucciones del 12 de
diciembre de 2014

Destinatarios:

Alumnos con dislexia, otras
dificultades específicas de
aprendizaje o trastorno por déficit
de atención e hiperactividad.
Etapas: Educación Primaria, ESO y
Bachillerato

ANEXO



TIEMPOS

El objetivo de esta adaptación es personalizar el tiempo de examen a las características del alumno.

- Incrementar el tiempo de examen hasta un 35% máximo (Empezar antes el examen o dar más tiempo al final, dividirlo en dos sesiones...).

MODELO DE EXAMEN

Los modelos de examen se pueden personalizar para un solo alumno pero también se puede utilizar para toda la clase, siendo elementos que no interfieren el rendimiento del alumnado sin este tipo de dificultades.

- Adaptar el tipo y tamaño de letra y presentación en la hoja.
- Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustando este a las necesidades del alumno.
- Utilizar apoyos visuales: iluminar las palabras clave / poner claves de color...
- Numerar los párrafos en los textos.
- Entregar cada pregunta del examen por separado.
- Permitir el uso de hojas auxiliares.

EVALUACIÓN

En este punto el objetivo es valorar los criterios de evaluación que ha alcanzado el alumno mediante diferentes tipos de examen
→ facilitar formas variadas para expresar los aprendizajes adquiridos

- Utilizar instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes:
 - Pruebas Orales
 - Respuesta múltiple
 - Asociar conceptos
 - Rellenar el hueco
 - Completar mapa conceptual
- Examen pautado en el que se van marcando los pasos a seguir para la resolución del problema o ejercicio.

ESPACIOS, TÉCNICAS Y MATERIALES

Buscar espacios, materiales diferentes y herramientas que faciliten la entrada y salida de información durante la realización de los exámenes.

- Lectura en voz alta o mediante documento grabado de los enunciados de las preguntas.
- Facilitar herramientas compensadoras calculadora, ordenador, diccionario, correctores ortográficos, etc.
- Realizar el examen en un espacio de la clase libre de distractores.
- Realizar el examen en un aula separada.

Procedimiento a seguir

Si tenemos informe de evaluación psicopedagógica o dictamen emitido por un facultativo colegiado →
Damos de alta al alumno en el censo de raíces y anexamos el documento

Hola Juan Pablo , tu perfil es Orientación y tu centro es IES - 46070

Relación de alumnado con

- Centro
- Alumnado
- Alumnado
- Alumnado del centro
- Part Centros Seguimiento
- Seguimiento del Absentismo
- Familias y tutores
- Alumnado con NEAE
- Adaptación Curricular S
- Adaptación Curricular p
- Dictámenes de Escolarización
- Alumnado con NEAE
- Gestión de la Orientación
- Matriculación
- Unidades

1. Dar de alta en el Censo, con NEAE e intervenciones

Curso	Neci
12/2005	1º de E.S.O. * Cor - 2
16/03/2006	1º de E.S.O. * Nes - T
25/10/2006	1º de E.S.O. * Nes - R
20/12/2006	1º de E.S.O. * Cor - 2

RAÍCES. Alta de acneae



Centro

Alumnado

Alumnado

Alumnado del centro

Part Centros Seguimiento de la Convivencia

Seguimiento del Absentismo Escolar

Familias y Tutores

Alumnado con NEAE

Adaptación Curricular Significativa

Adaptación Curricular para ACAI

Dictámenes de Escolarización

Alumnado con NEAE

Gestión de la Orientación

Matriculación

Unidades

Evaluación

Utilidades

Relación de alumnado con NEAE

Año académico: * 2018-2019

Necesidad específica de apoyo educativo: * Cualquiera

Presentar a alumnado: * Tienen alguna NEAE actualmente

Presentar las NEAE: * Vigentes actualmente

Esta determinación de NEAE no debe entenderse como un diagnóstico o juicio clínico.

Número total de registros: 7

Alumno/a	Fecha de nacimiento	Curso	Necesidades específicas de apoyo educativo	Intervención necesitada	Intervención
DMC	13/12/2005	1º de E.S.O.	* Compensación Educativa - Apoyo en grupos ordinarios	* Atención Especializada - Asesor Sordos	
HCG	16/03/2006	1º de E.S.O.	* Necesidades Educativas Especiales - Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (CIE-10)	* Medidas Específicas de Carácter Educativo DIC - Adaptación de Acceso	
IAH	25/10/2006	1º de E.S.O.	* Necesidades Educativas Especiales - Retraso Mental (CIE-10) - Retraso Mental leve (CIE-10)	* Atención Especializada - Profesor especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)	* Atención Espe - Profesor es
JCP	20/12/2006	1º de E.S.O.	* Compensación Educativa - Apoyo en grupos ordinarios		
LAG	08/06/2006	1º de E.S.O.	* Altas Capacidades Intelectuales - Sobredotación/Alta Capacidad Intelectual * Necesidades Educativas Especiales - Trastornos Graves del Desarrollo - Retraso madurativo	* Medidas Específicas de Carácter Educativo DIC - Adaptación de Acceso * Medidas Específicas de Carácter Asistencial - Ayuda en el Desplazamiento	* Medidas Espe - Ayuda en el

RAÍCES. Alta de acneae

Datos de alumno/as	
1ºApellido:	<input type="text"/>
2ºApellido:	<input type="text"/>
Nombre:	<input type="text"/>
Número de identificación del alumno:	<input type="text"/>
DNI/Pasaporte:	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/>
Fecha de Matrícula:	<input type="text"/>



Alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo



Necesidades específicas de apoyo educativo e intervenciones

Alumno/a: (Nuevo/a alumno/a)

Año académico: 2018-2019

Esta determinación de NEAE no debe entenderse como un diagnóstico o juicio clínico.

Detalle de una Necesidad específica

Necesidad específica de apoyo educativo: *

Catálogo de la NEAE: *

Prioridad de la NEAE: *

1

Fecha de detección de la NEAE: *



Fecha fin de la NEAE: *



Síndrome específico: *

Dictamen/es finalizados: *

El alumno tiene dictámenes anteriores al año 2018:

Fichero con dictamen anterior al 2018: *

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Informe/s psicopedagógico/s finalizados: *

Detalle de una intervención

Intervención: *

<https://mediateca.educa.madrid.org/video/ngrnt1hmbi7bd5j2>



cómo se hace

**TRABAJANDO CON EL “CENSO”:
Asignar NEE, NEAE e Intervenciones**



Procedimiento a seguir

- Las medidas acordadas se recogerán en un informe firmado por el tutor del grupo con el VºBº de Jefatura de Estudios.
 - Periodo de validez: un curso académico.
- Se acordarán en la sesión de evaluación inicial o en cuanto se conozca la necesidad.
 - Serán aplicadas por el equipo docente, coordinado por el tutor del grupo.
 - En cada una de las sesiones se realizará un valoración individualizada de las medidas adoptadas.
 - Las medidas de adaptación estarán identificadas en las programaciones didácticas para cada caso concreto.

Procedimiento a seguir: modelo de informe

ANEXO

MODELO DE REPORTE RESPECTO A LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON DISLEXIA, OTRAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE Y TDAH

Centro:
 Código:
 Localidad:
 Característica:

Alumno/a: _____

Curso: _____ Enseñanza?: _____

El equipo de profesores que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o evaluaciones de estudiantes⁽¹⁾:

que se hacen	¿cómo se aplican en el curso actual?	¿cómo se aplican en el curso siguiente?
ADAPTACIONES TEMPORALES	<input type="checkbox"/> Incrementar el tiempo de examen hasta _____ % (según sea posible) antes de iniciar cualquier prueba.	
ADAPTACIONES RESPECTO AL FORMATO	<input type="checkbox"/> Adaptar el tipo y el formato de fuente en el texto de las pruebas. <input type="checkbox"/> Mostrar los parámetros del examen de forma que, tras cada actividad, se pueda observar el avance tanto la distancia que queda a la realización de la prueba. <input type="checkbox"/> Utilizar espacios diseñados (hojas perforadas, etc.) para facilitar el acceso de información. <input type="checkbox"/> Mostrar los resultados de forma inmediata. <input type="checkbox"/> Enviar todo el material del examen por separado. <input type="checkbox"/> Permitir el uso de herramientas en línea. <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____	
ADAPTACIONES DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> Utilizar cuestionarios y formatos variados de actividades de evaluación. <input type="checkbox"/> Pruebas orales. <input type="checkbox"/> Realizar pruebas abiertas (tanto en el aula como fuera del aula). <input type="checkbox"/> Evitar pruebas durante los días o semanas. <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____	

BO

que se hacen	¿cómo se aplican en el curso actual?	¿cómo se aplican en el curso siguiente?
RECURSOS INSTRUMENTALES ADAPTACIONES OTROS	<input type="checkbox"/> Utilizar en los días o semanas de examen pruebas de los contenidos de los contenidos. <input type="checkbox"/> Permitir el uso de herramientas tecnológicas. <input type="checkbox"/> Cuestionarios. <input type="checkbox"/> Cuestionarios. <input type="checkbox"/> Cuestionarios. <input type="checkbox"/> Cuestionarios adaptados. <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____ <input type="checkbox"/> Realizar los ejercicios de examen en el espacio libre de distracciones o en el aula. <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____	

... de ... de 2023

EL SUJETO

VSR/
EL JEFE DE ESTUDIOS

Firma:

Firma:

⁽¹⁾ Este informe se refiere al modelo de actividades de evaluación de estudiantes con dificultades de aprendizaje.
⁽²⁾ Este informe se refiere al modelo de actividades de evaluación de estudiantes con dificultades de aprendizaje.
 Nota: los cambios se aplican desde el curso siguiente.

Procedimiento a seguir: expediente del alumno

- En el apartado "Datos médicos y psicopedagógicos relevantes" se consignaran las necesidades específicas que presenta el alumno y se adjuntará copia al expediente de la documentación que las acredite.
- El informe de medidas adoptadas se incorporará al expediente del alumno.
- En el apartado "observaciones" del curso académico en el que se concreten las medidas se consignará una diligencia para hacerlas constar.

Algunas ideas clave

La evaluación es parte de las medidas que tomamos cada día en el aula



Autoevaluación como parte del proceso de aprendizaje

Llevar a atribuir el acierto y el error al proceso de aprender y al esfuerzo